

DENOMINACIÓN:

Decreto 86/2025, de 19 de marzo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Antonio José Cubero Atienza como Director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, en su reunión del día 19 de marzo de 2025,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio José Cubero Atienza como Director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de marzo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Carlos Gómez Villamandos
CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN